



Adicional, diligenciar la encuesta de toma de muestras, la cual deben imprimir y copiar cada uno de los procesos y se adjunta a esta comunicación.

3. Los resultados se entregarán únicamente al coordinador o líder de proceso por parte de la Subgerente Científica, cuando lleguen los resultados y será cada líder el responsable de comunicar a las personas su resultado.

Se recuerda que esta toma de muestras tiene como objetivo determinar la seroprevalencia o nivel de exposición de los colaboradores.

De igual forma se recuerda que en caso de IgM positiva, se deberá el protocolo con aislamiento preventivo después de la toma de PCR hasta la llegada de los resultados. En el caso de los colaboradores afiliados a Sanitas se enviará directamente a laboratorio de referencia, el caso de las otras D.P.S. se enviará a la Secretaría de salud departamental.

En caso de IgG positiva se tomará la prueba de PCR y se enviará de la misma manera en este caso los colaboradores podrán continuar realizando sus actividades teniendo en cuenta los protocolos establecidos, la probabilidad de contagio y los tiempos de la entrega del resultado de PCR.

En cualquier caso debe continuarse realizando los protocolos de bioseguridad, usando los elementos de protección personal, el distanciamiento social, la higiene de manos, la desinfección de sitios de trabajo de manera frecuente, y para los servicios asistenciales desinfección de alto toque.

Agradeciendo su colaboración,

JESSICA LIZETH VALENCIA RODRIGUEZ

Contratista

Coordinadora del Área de Apoyo Logístico de Aseguramiento de la Calidad
Hospital Universitario San José de Popayán E.S.